

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 15 de Julio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.530

CRONICA

Del viaje del presidente del Directorio militar a nuestra zona del Protectorado en Marruecos se reciben gratísimas noticias. El general Primo de Rivera ha sido acogido en aquellos puntos del territorio que ha visitado cordialísimamente por las tropas y por los elementos indígenas amigos, así como por la población hebrea, cuya leal adhesión a España, de la que tantas veces hablara con entusiasmo nuestro ilustre amigo D. Angel Pulido, es digna de la gratitud nacional y merece que las autoridades españolas atiendan a los intereses materiales y morales en aquella zona, con el afecto que el presidente del Directorio les ha demostrado en uno de sus discursos de estos días y del que les dió pruebas recientemente el general Aizpuru con motivo de la reclamación que le dirigiera el ilustre político arriba mencionado a propósito de ciertos atropellos cometidos contra un israelita notable residente en nuestra zona.

Son muy gratos también los informes de Prensa relatando los homenajes que se celebran en honor de los heroicos defensores de la posición libertada del cerco que les habían puesto los moros, y de las tropas que, tras esfuerzos gloriosos, pasieron término a su angustiada situación. Las palabras que a unos y a otros ha dirigido el marqués de Estella en nombre del Rey, del Gobierno y de la opinión pública, les habrá demostrado que España les acompaña amantísima y los admira como merecen aquellos bravos que luchan en defensa del honor de todos y en cumplimiento del compromiso internacional que nos mantiene en Marruecos.

Pero de los telegramas que el jefe del Gobierno envía relatando pormenores de su excursión debe ser señalado como importantísimo aquel en que da cuenta de una comunicación que le dirige el mariscal Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, declarándose partidario de la colaboración de ambas naciones en la resolución del problema del Norte de Africa, la cual es una consecuencia de la presencia en Marruecos de las dos potencias europeas pero que no ha sido una realidad en todo momento. No hemos de investigar ahora las causas que han determinado ese daño, de que sería inoportuno hablar, en los instantes mismos en que nos ocupamos, para aplaudirlas sin reservas, de las palabras del general francés, que contestando al saludo del jefe del Gobierno español, declara que como soldado comparte los sentimientos de Primo de Rivera, sobre el interés y las ventajas de la leal colaboración franco-española en tierras de Africa.

Si los actos de Francia corresponden (y no hay derecho a dudarlo) a esas palabras de su alto representante en aquellos territorios, el problema habrá dado un gran paso hacia su solución.

La inteligencia en que deben vivir las autoridades y los ejércitos que operan en las respectivas zonas de protectorado, hará más fácil el triunfo de las reformas que la opinión y sus repetidas declaraciones, atribuyen al marqués de Estella, decidido, por medio de las anunciadas innovaciones, a que deje de ser Marruecos para España la horrible pesadilla que constituye en la actualidad, y que casi todos los años adquiere trágicas proporciones.

Bien hayan las palabras de Lyautey, sobre todo si los hechos no las rectifican; y bien hayan los trabajos y las esperanzas de Primo de Rivera, si como es de desear se convierten pronto en realidad.

Ese es uno de los anhelos más vehementes de nuestro país. Aguardemos sin impaciencias, que serían perjudiciales, la hora de saludar entusiasmados ese cambio definitivo de la situación de España en Marruecos. Que el actual viaje del presidente del Directorio militar contribuya a él en la medida que el jefe del Gobierno se promete, sin duda.

Cierre de fábricas

Santander 14. — Han anunciado el cierre

las fábricas Vidrieras Cantabras, de Reinosa. Quedarán sin trabajo 500 obreros, aumentándose con ello la enorme crisis que atraviesa toda la provincia.

Saqueo de un buque por los piratas

Dalifax (Nueva Escocia) 14. — El vapor «Mulhouse», perteneciente a armadores franceses, fué detenido el 24 de Junio por una embarcación automóvil de Nueva York. Unos 30 piratas subieron a bordo y se apoderaron de 30.000 cajas de botellas de aguardiente, «whisky», champaña y otros vinos, cuyo valor pasa de medio millón de dólares. El capitán, la oficialidad y la tripulación del «Mulhouse» han sido encarcelados.

LA REVOLUCION EN BOLIVIA

Nota de la Legación de Madrid

Con referencia a los telegramas procedentes de Washington que ha publicado la Prensa, y en los que se daba cuenta de haber estallado una revolución en Bolivia, la Legación de este país en Madrid nos comunica haber recibido el despacho siguiente:

«Grupos rebeldes asaltó por la ciudad Santa Cruz. Oportunamente informado Gobierno, envió fuerzas suficientes.

Completa tranquilidad demás ciudades Re publicas. — Román Paz, ministro de Relaciones exteriores de Bolivia.»

Periódico que reaparece

Oviedo 14. — El gobernador ha manifestado que mañana reanuda su publicación el diario local *La Voz de Asturias*, suspendida por orden gubernativa.

UNA INAUGURACION

El Patronato de enfermos

Hace pocos días dábamos cuenta de lo que era el Patronato de enfermos y del enorme desarrollo que adquirían sus nuevos locales. Ayer tarde S. M. el Rey inauguró el edificio que una caridad ingotable y una resolución corstare y bendita han conseguido levantar para hacer el bien, para asistir a las necesidades del ama y del cuerpo.

Una Junta de aristocráticas damas ha realizado tan humanitaria obra, que acerca en sus distintos aspectos todas las manifestaciones de la filantropía altruista de la caridad. Esta Junta a forman doña Luz Casanova, presidenta; la condesa de Bornos, vicepresidente; la vizcondesa de San Enrique, secretaria; la condesa de Caudilla, tesorera, y como voca es la marquesa de Outeiro, la duquesa vda de Nájera, la condesa de Rascón, la marquesa de Cartago y las señoras de B. u. r., Pelizaens, Sa cedo y Medina.

Todas estas damas han realizado una laudatoria labor, que merece u ánimes elogios, así como los Sres. Mitjans, Gordón, Iribar, Abiol y Bonafox, que constituyeron a Junta encargada de la realización de las obras, con arreglo a los planos del Arquitecto D. Luis Ferrero.

A las siete en punto llegó el Monarca, acompañado de jefe superior de plaza, marqués de la Torreclilla, y recibido por el Nuncio en el atrio de la capilla del establecimiento, penetró en el templo bajo palio, a los acordes de la Marcha Real. Llegó hasta el altar mayor el Sobe ano, y postrándose de hinojos oró breves momentos. Elogió el estilo gótico de la iglesia. Pasó después al patio central, adornado con reposteros, y tomó asiento S. M. en el estrado que se levantaba en el fondo bajo un hermoso tapiz. Con el Monarca se sentaron la duquesa de Talavera y monseñor Tedeschini.

La secretaria de la Junta de damas, con la venia del Rey, dió lectura a unas bien escritas cuartillas, en las que habló de la obra de preservación de la fe en España, del Patronato de enfermos, de los Comedores de caridad, de la legitimación de los matrimonios, de la educación obrera en las escuelas nocturnas y de los fines piadosos que realiza la Casa Apostólica del Corazón de Jesús.

Al terminar fué la vizcondesa de San Enrique felicitada por el Monarca, que subió al principal y ocupó con el Nuncio una tribuna desde la que presenció los ejercicios militares que ejecutó con bastante precisión un batallón infantil formado por 125 niños de escuelas sostenida por la Junta de damas, realizando las evoluciones al compás de un vibrante pasodoble que interpretó la banda del Asilo de la Palma.

El Monarca felicitó efusivamente a la señorita Luz Casanova, hija de la marquesa de Outeiro, como fundadora del Patronato de enfermos y presidenta de esta noble institución.

Al salir el Rey fué aclamado por el enorme gentío que se había congregado frente al nuevo edificio.

Curiosidades

La literatura como base esencial de los films.

Ya en América empiezan los productores a darse cuenta de que es necesario elevar literariamente el nivel de las películas, si se quiere seguir interesando al público, cada vez más refinado y más exigente.

En un banquete celebrado en las oficinas de la First National, Mr. Richard A. Rowland, administrador general de dicha manufactura, se expresó así:

«Lo que urge más en la cinematografía en estos días es la necesidad de introducir nueva savia en la parte directorial y literaria.

Todo en la cinematografía: la luz, los efectos fotográficos y técnicos, ha alcanzado un a to nive; pero todavía hay lugar a mejora miento en lo referente a esos dos elementos aliados.

Relativamente h y pocos directores verdaderamente notables.

En cuanto a la buena literatura, atraemos día por día mayor número de autores renombrados, quienes por su propia y libre voluntad nos prestan su talento, con el propósito de convertir en arte verdadero a la industria cinematográfica.

El literato, es decir, el asunto, es lo más interesante de la película cinematográfica, y los directores y actores pasan a ocupar un lugar secundario.»

El eco

Jorjillo no sabía lo que era el eco. Una vez gritó en a pradera: «¡Hol! ¡Hop!»; e inmediatamente oyó as mismas voces, repetidas en el vecino bosquecillo.

Creyó entonces que alguno se ocultaba, y preguntó sorprendido: «¿Quién eres tú?» La voz misteriosa repitió también: «¿Quién eres tú?»

Jorjillo dijo entonces: «Eres un idiota»; siéndole devueltas idénticas palabras, por la misma voz.

Jorjillo se encolerizó e insultó al desconocido, que suponía próximo. El eco repitió lo mismo. Fielmente, Entonces Jorjillo entró en el bosque para buscar a aque imbécil y vengarse de él. Pero no encontró a nadie. Se quejó a su madre, y la dijo que algún malvado estaba oculto en el bosque y le había insultado.

Y la madre le respondió: «No tienes razón, puesto que lo que has escuchado es e eco de tus propias palabras. Si hubieses dirigido palabras amigables al bosquecillo, éste te hubiera respondido con palabras amistosas.»

Ocurre lo mismo en la vida. La conducta ajena con relación a nosotros, es lo más frecuentemente sólo el eco de la nuestra, con relación a los demás.

SCHMID

(Traducido del francés por F. Redondo)

Los marinos alemanes, en Vigo

Vigo 14. — A bordo del acorazado alemán «Elsa» se celebró un banquete, obsequio de la oficialidad a las autoridades españolas. Se pronunciaron brindis por la prosperidad de ambas naciones.

Por la tarde se celebró en el acorazado un baile en honor de la buena sociedad viguesa. La fiesta resultó brillantísima.

Los marinos alemanes visitaron las tumbas de sus compatriotas enterrados en e cementerio de Vigo, depositando coronas y flores.

Asamblea de vicultores en Liria

Valencia 14. — Se ha celebrado en Liria la asamblea regional de vicultores, asistiendo representaciones de todas las zonas vitícolas y de los Sindicatos agrarios, además de numerosos agricultores.

El teatro Español resultó pequeño para la enorme concurrencia.

Presidió el alcalde, y habló en primer término el diputado provincial Sr. Tarín que explicó los gravísimos días que a la economía nacional causan los acoholes industriales y el vino artificial, que siguen fabricándose a pesar de las prohibiciones de la ley.

Por si esta competencia ilícita no fuera bastante, vienen los impuestos a completar la ruina de los vicultores. Pone el ejemplo de Valencia, donde los vinos pagan diez pesetas de entrada por hectolitro.

La solución estriba en hacer cumplir la ley sobre el alcohol industrial, implantar las guías de circulación como en Francia y en suprimir los gravámenes que los Municipios disponen a la entrada de los vinos.

Habló luego el ingeniero agrónomo, señor Carrión, que hizo un estudio científico de lo que significa el cultivo de la vid en España, y el ex diputado a Cortes Sr. Losala que dió cuenta de la constitución de la Unión de Vicultores de Levante, unida a la de Cataluña y de la próxima creación de la Unión nacional

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Barcelona al día

Barcelona 14. — Ha fallecido el director de la Compañía Peninsular de Teléfonos, don Pablo Parellada.

Esta tarde se efectuó el entierro, que ha constituido una gran manifestación de duelo. Presidieron el alcalde, un nieto del finado y varios jefes de Teléfonos.

Entre las estaciones de Molet y Moncada un desconocido arrojó una piedra contra la locomotora de uno de los trenes que por allí circulan.

El proyectil alcanzó al maquinista, José Anguera, que resultó herido de pronóstico reservado.

El presidente de la Mancomunidad ha invitado hoy a una comida, en el Círculo del Liceo, a director de A B C, Sr. Luca de Tena, y a su hermano D. Fernando, ingeniero de Prensa Española, que se encuentran estos días en Barcelona.

A esta fiesta, de cordial agasajo, se sumaron también, invitados por el Sr. Sala, el conde de Figols, presidente de la Diputación de Barce ona; el barón de Viver, vicepresidente de la Mancomunidad; el Sr. Vilalta, teniente de a calde de Lérida, y los Sres. Garrigó y Pujol.

Para que la fiesta no perdiera su carácter de agradable e intimidad, el Sr. Luca de Tena, al final, se limitó a levantar su copa por Cataluña y por los catalanes, «que es lo mismo—dijo—que brindar por España».

FRATERNIDAD ITALO-ESPAÑOLA

Buenos Aires 14. — Los españoles e italianos residentes en corone! Pringles han celebrado un gran acto de confraternidad, consistente en un almuerzo popular, al que asistieron todos los italianos y españoles que residen en aquella localidad, en número de varios centenares.

Se pronunciaron discursos, en los cuales se hicieron votos por la prosperidad de ambos países y por el estrechamiento de los lazos de amistad entre los mismos. Se dieron vivas a España y a Italia.

Se acordó nombrar una Comisión italo española para contribuir al homenaje que ha de tributarse al príncipe de Piemonte en su próxima visita a la Argentina.

No hay cólera en Badajoz

Badajoz 14. — El *Diario de Noticias y O Seculo*, de Lisboa, publicaron informaciones diciendo que en esta capital se habían registrado nueve casos de cólera seguidos de defunción.

Ha sido grand la alarma que esto ha producido a las muchas familias que veranean en la playas portuguesas.

El inspector provincial de Sanidad ha desmentido rotundamente esas noticias, y añade que precisamente este año hay menos mortalidad que en os anteriores, y que no hay ninguna enfermedad epidémica.

También ha dirigido una enérgica protesta a los directores de ambos periódicos.

Congreso Internacional de Oleicultura

El Rey ha recibido a una representación de la Comisión organizadora del VII Congreso Internacional de Oleicultura, que se proyecta celebrarse en Sevilla en Diciembre próximo.

Presidía la Comisión el comisario regio del Congreso y el general del Ejército, señor marqués de Cabra, acompañado de los señores Clarió, Quintanilla, marqués de Acapulco, Cánovas del Castillo, Aguió, Benjuzer y García Romero.

El Rey aceptó el alto patronato del Congreso, ofreciéndose a recibir a los congresistas y asistir, si sus ocupaciones no se lo impiden, a la inauguración y clausura del Congreso.

Ayuntamiento

La venta de la leche

En la Alca día se facilitó ayer la siguiente nota:

«Por la Alcaldía presidencia van a ser puestas en vigor las nuevas Ordenanzas relacionadas con la producción, transport, venta e inspección de la leche, con las cuales se atiende a todos los problemas que aparecen designados, con lo que, indudablemente, el aspecto sanitario de a imento tan esencial ha de beneficiarse de una manera extraordinaria.

Las Ordenanzas están ajustadas a cuanto se hace en las poblaciones que más cuidan de este problema, como son las de los Estados Unidos.

Para normalizar este servicio se dispondrá una Sección en el Laboratorio municipal, y brevemente se rá entregado a cuantas personas se interesen en el comercio de la leche un ejemplar del citado reglamento, para que sepan de una manera que no admite duda as obligaciones que a cada cual incumbe en los diversos aspectos del comercio.

Asimismo, se publicará un bando para conocimiento del público en general.»

Comentarios

MADRID DE NOCHE

Según parece, gracias a la campaña de algunos colegas, se van a abrir el parque de Madrid y el del Oeste durante las horas de la noche, de estas noches en «que azul y blanca está la mar» y la tierra roja, por el calor.

Realmente e a un absurdo el que cuando están más agradables los parques madrileños, se cerrasen y lo mismo se hiciera con la plaza de España.

Todo se complica en Madrid para no tener donde pasar la noche los que no tienen d dinero; con decir que el tranvía de la Puerta de Hierro se acaba a las once... precisamente cuando sería más grato ir al pintoresco lugar citado.

Ahora parece que va a ser verdad.

¿Por qué no se ha hecho antes? Segú dicen por a falta de alumbrado y por temor a que el público no tenga el cuidado debid, causando daño en árbo es y praderas.

Luz no hace fa ta para nada; la claridad de la noche es bastante para que sea grato el deambular por parques y jardines, y en cuanto al temor de que el público irrumpa como las huestes de Atila en los parques, creemos que es cederle.

Un pueblo que puede dejar magníficas lunas de escaparate sin nada que las resguarde de noche, tiene cultura suficiente para comportarse bien a todas horas y en todas partes.

Hay otro punto a tratar: la moral. Se teme que la moral quede malparada en las excursiones nocturnas al Retiro y al Parque del Oeste, pero ¿es que teniendoos cerrados de noche, ya la moral nada tiene que hacer?

¿Cuántos aspavientos para hablar de que una pareja de enamorados pueda ir a pasar unas horas a cualquiera de los sitios ahora vedados, de noche, para el público!

Aparte de que, como ya ha dicho muy bien Julio Camba, es más peligroso un claro de luna de cine, que un claro de luna romántico y verdadero; ¿qué va a pasar por que un hombre y una mujer paseen de bracero por las alamedas del Retiro?

Amor, juventud, admirable «cursilería» del claro de luna, ¿qué fuerza de acción, de pasión, de poesía no llevan dentro esas románticas horas de la noche en que un ¿me quieres? y un ¿te quiero! hacen que la vida sea fácil y el triunfo seguro y la gloria y la fortuna aseguibles?

¿Quién sabe si muchas conquistas del arte y de la ciencia no se deben a la influencia de un inolvidable rayo de luna que hacía más pálida y más be la a la mujer amada!

Abrañese de noche parques y jardines, y abrañese pronto porque si la orden de apertura tarda un poco, no va a ir nadie.

Porque todos nos habremos muerto de calor.

L. B.

Una pensión a la señora Curie como recompensa nacional

París 14. — El ministro de Hacienda ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto en virtud del que la señora Curie profesora de la Facultad de Ciencias, recibirá una pensión anual de 40.000 francos, a título de recompensa nacional, a partir del 1.º de Diciembre próximo.

La ciudad jardín en Bilbao

Bilbao 14. — El Sr. Ortiz de la Riva, alcalde en funciones, confirmó hoy lo expuesto en la semana anterior por el presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Urquien, acerca de la resolución del asunto de la Ciudad Jardín en la Comisión provincial y Caja de Ahorros Vizcaína.

Dijo también el Sr. de la Riva que el notario Sr. Gómez está ultimando la escritura de préstamo de 500.000 pesetas que la Caja de Ahorros Vizcaína hace a la Cooperativa de Bilbao, con objeto de que puedan reanudarse las obras interumpidas actualmente.

La escritura se firmará mañana en el Ayuntamiento.

Entrega de la medalla de honor a Menéndez Pidal

Ayer, al mediodía, el subsecretario de Instrucción pública, Sr. García de Leániz, a quien acompañaban e director de Belas Artes, Sr. Pérez Nieva, y otras distinguidas personalidades, hizo solemne entrega de la medalla de honor de la última Exposición de Belas Artes al insigne pintor D. Luis Menéndez Pidal.

El acto se celebró en el despacho oficial del subsecretario.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

El Directorio militar

El consejo de anoche

En la reunión del Directorio celebrada ayer, que terminó a las nueve y media de la noche, habiendo empezado a las siete de la tarde, con asistencia de los subsecretarios de Hacienda, Marina, Fomento y Guerra, se aprobaron numerosos expedientes de trámite de dichos departamentos.

El Consejo tuvo noticia oficial de haber quedado resuelta la huelga de cigarrerías de la fábrica de Madrid, y se adopta un acuerdo, que se reservan, relacionados con este asunto. También se leyeron telegramas dando cuenta de haberse resuelto igualmente la huelga de mineros de Asturias. El Directorio cambió amplias impresiones acerca de la fórmula adoptada entre ambas partes y que ha dado por resultado evitar el planteamiento de un anunciado conflicto.

El general Gómez Souza expuso las últimas comunicaciones de Marruecos, entre las que figuran las del presidente, el cual, al dar cuenta de las impresiones de su viaje, dice que la situación en ambas zonas es cada vez más favorable.

El ferrocarril Ezcaray- Abejar

Se encuentra en Madrid una Comisión, integrada por representantes de todas las entidades oficiales y particulares de Bilbao y la provincia de Vizcaya, que ha venido a gestionar la construcción del ferrocarril Ezcaray- Abejar.

La Comisión fue recibida ayer tarde por el presidente interino, a quien hizo entrega de una instancia comprensiva de dichas aspiraciones.

El alcohol industrial

Una representación de los vinitores de la Mancha visitó ayer tarde al general Sr. Ruiz del Portal para interesarle en favor de la petición que desde hace algún tiempo tiene formulada aquellos productores de que se prohíba el uso del alcohol industrial en el encabezamiento de los vinos y mistelas.

UNA SALVAJADA

Juan Olivar, de veintitrés años, empleado de la barraca llamada «La quinta encantada», comió una salvajada en la persona de un niño de corta edad llamado Cirilo Trilla.

El pequeño aproximó un ojo a un resquicio que quedaba entre las tablas de la barraca, y miró al interior.

Detrás de las tablas se hallaba Juan Olivar, quien para ahuyentar al muchacho tuvo la bérnaba idea de sacar de improviso por el resquicio una astilla, que fué a herir al niño en un ojo.

A los gritos de la víctima acudió un guardia civil del 14.º tercio que detuvo al salvaje agresor y le trasladó a la Comisaría del distrito.

El niño pesó a la Casa de Scorro donde calificaron de pronóstico reservado la herida que sufría en el ojo.

Incendio en las chozas de la Alhóndiga

A las tres y media de la madrugada se declaró un incendio en las chozas de la Alhóndiga, habitadas por gentes humildísimas.

Cuando se presentaron las bombas y el personal de la Dirección de Incendios y del tercer Parque, al mando del Sr. Pingarrón, ya habían ardido quince de aquellas miserables viviendas y fueron destruidos los ajuares de sus habitantes. Estos han quedado sin albergue.

Los bomberos lograron circunscribir el incendio a las quince chozas que ardan, impidiendo que se propague a las demás.

Noticias militares

Actos de Adnegación

Huelva 14.—En el pueblo de Lepe los hermanos Sebastián, Manuel y Francisco Leandro de trece, ocho y diez años, respectivamente, marcharon al río Piedra, con propósito de bañarse. Manuel se arrojó al agua, y como se viese en peligro, acudieron a salvarle sus hermanos, que fueron arrastrados por la corriente.

Cuerdo llegó la Guardia civil, encontró en la orilla el cadáver de uno de los muchachos, y ante la desesperada situación de los otros dos, los guardias se arrojaron al agua, logrando sacar del fondo a uno de los muchachos, ahogado, y a Francisco en estado agónico.

Al llegar a tierra consiguieron reanimarle, y en grave estado lo condujeron al pueblo, donde la desgracia ha causado dolorosísima impresión.

Información de Marina

Cuerpo general

El capitán de fragata D. Indalecio Muñoz Quijano ha sido nombrado segundo comandante del acorazado «España».

Se ha dispuesto que el teniente de navío D. Pedro Anbaré y Leal embarque en la estructura de instrucción y que el alférez de navío D. Juan J. Díaz Hernández desembarque del crucero «Reina Regente» y embarque en el crucero «Cánovas del Castillo».

Se ha concedido el pase a la escala de tierra al teniente de navío D. Pedro Pérez de Guzmán.

Cuerpo de Sanidad

Se concede el pase a la situación de disponible, con residencia en Las Palmas al comandante médico D. Luis Mera Burgos, destinado en la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife, y nombra para relevarle al de igual empleo D. Fernando Royo de San Martín.

Por el Instituto de Higiene Militar donde en curso de los estudios correspondientes ha sido declarado apto para la práctica del tratamiento antirrábico el comandante médico de la Armada D. Jaime Maibet Marroy.

Recompensas

En virtud de propuesta formulada por el capitán general del departamento de Cádiz a favor del capitán de fragata D. Antonio Tres llenques Iglesias por sus servicios en la campaña de Marruecos mandando el cañonero «Recalde», se le concede la cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo rojo.

Al auditor de la Armada D. Manuel Asensio y Casanova se le concede a cruz de tercera clase del Mérito naval con distintivo blanco por sus relevantes servicios en la Auditoría de la jurisdicción de Marina.

Auxiliares de Oficinas

Se ha dispuesto que el Tribunal de exámenes para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina, convoca dos por Real orden de 21 de Junio último con titula el capitán de fragata D. Argil Gamboa Navarro, como presidente, y como vocales, e capitán de corbeta D. Juan Carro Andrés y contador de navío D. Ernesto Vicente y Frantz.

Se concede cuatro meses de licencia por enfermo, para Pontevedra, Burgos y Alicante, al escribiente de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas D. Carlos de Heredia Lozano.

El conductor de un tranvía agredido por un carterista

Al filo de las once de esta mañana comenzó a circular por Madrid la noticia de haberse desarrollado un crimen en uno de los tranvías que hacen el recorrido desde la plaza Mayor a la Puerta del Argal, y que lleva el disco número 35.

Inmediatamente de tener conocimiento del suceso intentamos recoger datos precisos que comunicamos a nuestros lectores. Ni en la Dirección general de Seguridad, ni en la Comisaría del distrito de Palacio, a donde nos dirigimos, tenían los datos que buscábamos, limitándonos a decirnos que había sido la Guardia civil la que intervino en el suceso, deteniendo al agresor.

Como ocurre en todos cuantos sucesos se desarrollan, las versiones alrededor de ellos son varias y muchas.

En los primeros momentos se aseguraba que un conocido carterista que viajaba en la plataforma anterior del citado tranvía, intentó sustraer la cartera al conductor del mismo y éste, al darse cuenta, había intentado agarrar a la manivela al ratero, y que entonces éste, provisto de una navaja de regulares dimensiones, había asestado una puñalada al conductor, matándolo.

Otra versión del suceso era la de que el carterista intentó sustraer la cartera a un viajero, operación que observó el conductor impidiendo con su intervención inmediata se consumara el robo, y entonces el carterista, fuera de sí, acometió al conductor de tranvía, hirándole gravemente.

A la hora de cerrar esta edición, aun no se conocen los nombres del agresor y de la víctima.

Únicamente se sabe, como ya indicamos, que la detención de la ha llevado a cabo una pareja de la Guardia civil que tuvo que esforzarse para impedir el linchamiento del criminal.

Consejo Superior de Trabajo

En la tarde del sábado se constituyó el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria, presidido por el subsecretario del ministerio, D. Eduardo Aunós.

Asistieron el general Marvá, el vizconde de Cusó, los condes de Lizárraga y Altea y los Sres. Muñoz, Iranzo, Gómez Cano, Prast y Soldevilla.

El Sr. Aunós expuso los altos fines del Consejo de referencia, que a la vez ha de ser enlace de las obras de las distintas jefaturas y servicios del ministerio, orientador de las mismas y centro que de manera permanente recoja los proyectos de gran importancia nacional para continuarlos a través de los cambios de personas mirando siempre al más elevado interés patriótico.

Propuso que fuesen nombrados vicepresidentes del Consejo Superior el general Marvá y el conde de Lizárraga, propuesta que fué aceptada por unanimidad.

La Humanitaria en Carabineros

En todo el mes de Mayo fueron bejes en la misma, con opción a los beneficios de la Sociedad, los individuos siguientes:

Tenientes retirados, D. Julián Castañeda Ayala y D. Fructuoso Rodríguez Florido. Capitán, D. Filomeno Corrales García. Teniente, D. Juan Bautista Ribes Company. Carabineros, Esteban Villar Pérez, Pedro Sánchez Blázquez, Baitasar Pérez y Antonio Pérez.

Sargente, Ginés Viguera. Almero retirado, Eduardo Soto. Carabineros retirados, Cesáreo Martín, Fernando Jarque y Olegario García. Carabineros, Luis Barraj, Santiago Martín y José Fullerat.

Sargento retirado, Bruno Galiano. Matronas licenciadas, doña Antonia Santiago y doña Carolina Vila.

Carabnero retirado, Manuel Pérez. Carabineros retirados, Juan Merlo, Manuel Sierra, Jesús Danta y Manuel Cabero. Carabnero, Enrique Perare y José Burgo. Teniente retirado, D. Luis Estévez. Carabineros retirados, Isidro Redondo, Casimiro Arrastía Alfón y José Fernández. Carabineros retirados, Cándido Gómez, Manuel Alfonso Martínez, Francisco Mingorance, Andrés Peayo.

Carabnero, Benigno Azpuz Román. Sargento, Ignacio Veloz Vaquero. Cabo retirado, Miguel Blanco. Sargento retirado, Pedro Dicoceba.

MARRUECOS

El general Sanjurjo

Méll 14.—El comandante general, señor Sanjurjo, acompañado del jefe de Estado Mayor Sr. Sánchez Ocaña y de sus ayudantes marchó a Benítez con objeto de revistar a las fuerzas del Tercio allí destacadas.

En honor de un cabo

Para festejar el heroico comportamiento del cabo Pedro Gener, hoy sargento, y de los soldados Primitivo Salomón y Cesáreo Novego que estaban encargados de las estaciones telefónica y telefónica de la posición de Kobb Darsa durante el asedio, se celebró un banquete, al que asistieron todos sus compañeros.

Presidió el acto el capitán de la red, señor Oiver.

Asistió a los postres el general Serrano, quien pronunció un patriótico discurso felicitando a los homenajeados por su heroico comportamiento.

Por los héroes de Kobb Darsa

Ceuta 14.—Se ha celebrado el banquete popular de 400 comensales como homenaje a los oficiales y soldados del regimiento el Serrallo e ingenieros que defendieron la posición de Kobb Darsa.

El acto se celebró en los jardines de San Sebastián, organizados por el Casino Africano. La presidencia la formaban el coronel de Caballería de Victoria, D. Javier Obregón, teniendo a la derecha izquierda a los oficiales Sres. Gil Vergara y Pueyo; alcalde, general Sr. Serrano, coronel del regimiento de Serrallo presidente del Casino Africano y jefes de Regulares, ingenieros y del Tercio.

Ofreció el homenaje D. Manuel Matres, ensalzando la heroica defensa de Koba Darsa. Terminó vitoreando a España, al Ejército, al Rey y a los defensores de Koba Darsa.

Seguidamente procedió a la entrega de regalos que hace el Ayuntamiento, entregando el alcalde dos medallas militares concedidas por el Gobierno a los oficiales Sres. Gil de Vergara y Pueyo, a los tres sargentos del Serrallo y uno de Ingenieros, ascendidos, cien pesetas a cada uno, y a los 33 soldados de Serrano, seis regulares y dos ingenieros, 50 pesetas.

El coronel Obregón brindó también por los héroes de Koba Darsa, que han añadido una página gloriosa al libro de la Infantería española.

Saludó al invicto general Serrano que mandaba y a las eridas tropas, brindando por el Rey, primer soldado; por los infantes, jinetes, ingenieros, artilleros, regueros, legionarios y aviadores.

Después, al abrazar a los oficiales defensores de la posición, dijo que abrazaba a todo el Ejército, y dió un viva España! La ovación fué de irante.

Seguidamente hablaron Millán Astray, el coronel del Serrallo, jefes de Regulares, Ingenieros, teniente coronel del Tercio, Franco, presidente de la Asociación de la Prensa y el general Serrano, los cuales, en e evados tonos patrióticos, ensaltaron el homenaje que se celebraba laudo la conducta de los héroes.

Evacuación de heridos

Cádiz 14.—Procedentes de Ceuta han llegado, a bordo del vapor «Lázaro», los siguientes heridos que tomarán parte en los combates de Kobb Darsa.

Regimiento de Infantería de Otmaba, número 49.—Cabo José Martínez Vasco, paludismo, soldados José Serra de la Peña, ídem; Viriato Latorre Correa, herido.

Regimiento de Ceriñola, núm. 42.—Cabo Teófilo Fernández Vázquez, herido; tambor Jesús Dí z Exósito, ídem; soldados Pablo Hernández Sánchez, bronquitis; Santiago Fernández González, paludismo; Nicolás Hernández Aguilera, otitis; Juan García Nevado; Julián Jimeno Monino, Domingo Gil Infante, Andrés Muñoz García, Faustino Molinar López y Serafín Lazo de Miguel, heridos.

Regimiento de Vizcaya, núm. 51.—Cabo José Garza Cañabá, herido; soldados Antonio Loza Fernández y Domingo Yelo Gómez, heridos; Juan Muñoz Sánchez, reumatismo; José Doméch Martínez, paludismo; Miguel Hernández Meroño, herido; Agapito Almería Cortés, herido; Miguel Domínguez Miguel, herido; Joaquín Castán Lloréns, paludismo; Gabriel Cardona Gada, paludismo; Antonio Martínez Luque, herido; Fuencio Martínez Tomás, José Ros Pérez, José Pérez García, Joaquín Cabeza Casanova y Mariano Ruiz Navarro, herido.

Regimiento de Ceuta, núm. 60.—Sargento Jesús Casanova Vaquero y cabo Cándido Pérez Crespo, heridos; soldados, Aurelio Utrera Vidal, bronconeumonía; Antonio Paniagua Villanueva, herido; Manuel Rey Bravo, paludismo; Anselmo Manzano Sáenz, reumatismo; Florentina Cremor Cuesta, anemia; Francisco Montoya Moreno, paludismo.

Regimiento de Mahón, núm. 63.—Soldados Arcadio Pascual Flores, paludismo; Pedro Escrivá Sanguillo, gastritis; José Espigue Pá u, José Silvestre Francés y Francisco Navarro Maravella, paludismo; Jesús Gracia Lecio, José Barrés Omedo, Tomás Gualert Martínez y Estanislao Pedraza Martínez, heridos.

Regimiento del Serrallo, núm. 69.—Sargento Antonio López Alonso, herido; cabos Vicente Campo Fernández, paludismo; Francisco García Benedito, herido; soldados Cruz Sobrino Merino, herido; Francisco Astilleros Mol no, paludismo; Cipriano León Cea, paludismo; Quiterio García Quiliboto, herido; Pedro Porruña Echevarría, gastritis; Jacinto Díaz Gómez y Luis Avila González, heridos; Laureano Estévez Fernández, Mariano Sub y Sub, Antonio Farrío Rico, Francisco Aspiñeira Fernández, Antonio Puig Ferris, León Lozano Valverde e Hilario Gracia Lozano, paludismo; Manuel Pérez González, bronquitis; Andrés Frucar y Llopis, herido.

Luis Jiménez Gómez, herido; Sebastián Dobias Vargas, paludismo; José Santa Susana, herido; José Gámez Cozar, Valeriano Colas Sánchez, Juan Sobrado Gómez, José Castro González y Salvador Tena Lobo, paludismo; Joaquín Ferrer de Vaza, bronquitis; José Sáez Martínez, paludismo.

Regimiento de Tarragona, núm. 78.—Juan Cero Castro, paludismo; Manuel Morado Varela herido.

Comandancia de Artillería de Ceuta.—Arti-

lleros Diego Requejo Víctor, paludismo; Julián Blanco Aguado, bronquitis; Lorenzo Ruiz Arenas, Federico Sáinz Pérez, Andrés Arena Peña, José Vilches Ramos, Marcelino Castro Freire, Francisco Grandel Calzada, José Santaelia San, Lorenzo Pombar González y Pedro Bueno de Lucas, paludismo.

Comandancia de Artillería, posición.—Artillero Marco González Lössada, paludismo.

Regimiento mixto de Artillería de montaña de Ceuta.—Artilleros, Antonio Blanco Fernández, otitis, Jesús Martínez Oliva, paludismo.

Primer regimiento de Artillería de montaña, Artillero Félix de Luis Marzo, herido.

Fuerzas Regulares de Ceuta, número 3.—Cabo Antonio Márquez Gómez, y soldados Isidro López García, Antonio González Argüelles, Eusebio Expósito, Fortunato Miranso Lozano y Dionisio Vale Fuster, heridos; Manuel Santos Acedo, paludismo.

Fuerzas Regulares de Alhucemas, número 5.—Cabo Domingo Ibáñez Gasca, paludismo.

Comandancia de Ingenieros de Ceuta.—Cabo Eusebio García Gutiérrez, herido; soldado Miguel Acevedo Guisado, Julio González Lafonte, Miguel Gómez Ardió y Juan García Vidal, paludismo; Antonio Aguilar Carballo, herido.

Compañía de ametralladoras de posición.—Cabo Jenaro Gil ete Román, paludismo.

Primera Comandancia de tropas de Sanidad militar.—Soldado Ramón García Millán, paludismo.

Compañía mixta de Sanidad militar de Ceuta.—Conductor Ramón Martínez Sánchez, herido; soldados Mariano Gómez Domínguez, neuralgia; Teodosio Rodríguez Castillo, con gestión pulmonar; Diego Pestano Poveda, adenitis; conductor primero José Carrasco Benítez, paludismo.

Entierro del capitán Jordán de Urries

En el expreso de Andalucía legó el domingo a Madrid el cadáver del capitán D. Ramón Jordán de Urries, muerto en uno de los combates librados en el La.

Venía encerrado en un féretro cubierto con la bandera española y acompañaban los padres del finado, marqueses de Velilla de Ebro, y sus hermanos.

En los muelles se improvisó una capilla ardiente, en la que fué instalado el féretro, que se cubrió de coronas del Aero Club, Regulares de Melilla, familia y amigos.

A las diez y media se celebró el entierro, depositándose el féretro en un coche tirado por seis caballos.

A ambos lados iban servidores del Aero Club con hachones encendidos.

Presidían el fúnebre cortejo el padre y hermanos del fallecido y el director espiritual, padre Federico Curieses, y el ayudante de Su Majestad el Rey teniente coronel Elizalde, en su representación.

El acompañamiento era numeroso, figurando en él mucho personal de la alta sociedad.

El duelo se despidió en la rinda de Valencia y el cadáver recibió tierra en el cementerio de San Isidro.

El finado había tomado parte en todos los combates librados en Kobb Darsa, y a pesar de resultar herido, y no atendiendo las indicaciones de sus superiores, siguió luchando hasta última hora, llegando a tener siete perforaciones en el vientre.

Fallecimiento de un teniente

Ceuta 14.—Falleció en Uad Lau el teniente de Regulares D. Amadeo Pérez López, a consecuencia de dos heridas que recibió combatiendo en el ataque a Kobb Darsa.

Un guardacostas condujo el cadáver a esta plaza, donde se ha verificado el entierro, presidiendo por el padre y el hermano del finado, las autoridades, el alcaide, el jefe de Regulares, Sr. Alvarez Arenas, y muchos jefes y oficiales.

El féretro que iba envuelto en la bandera nacional, fué conducido por un armón de Artillería.

Un piquete de Regulares con música le rindió honores.

Recibió tierra en el cementerio de Santa Catalina.

Visitas del presidente del Directorio

Ceuta, 14.—A las nueve de la mañana marchó el marqués de Estella a visitar al Aródro, siendo recibido por el general Soriano, al frente de los grupos de Melilla y Tetuán. El presidente conversó con algunos aviadores.

Al despedirse dijo que España se sentía orgullosa de la juventud bizarra que ofrece sus vidas en los ataques de aviación.

El general Primo de Rivera marchó luego al cuartel de Arapiles y del Infante.

En el cuarto de banderas se sirvió un «lunch», ofreciéndolo el jefe de Arapiles.

El marqués de Estella elogió a las tropas. Dijo que la abrumadora carga del Directorio es suavizada por el compañerismo.

Asegura que cuanto hega el Gobierno lo hará salvando el honor de las armas, pues la memoria de nuestros muertos no puede merecer otra cosa sino que ondee siempre en este territorio nuestra bandera.

Estuvo luego el presidente en el regimiento mixto de Artillería y en el cuartel del General Marina, donde se alojaron los Regulares de Ceuta.

Visitó luego el hospital y el Casino de Sargentos.

Aquí se descubrió una lápida a la memoria de su fundador, teniente coronel Ayuso.

El presidente elogió la labor cultural de las clases de tropa, contestándole un hermano del citado teniente coronel.

En el Casino fué obsequiado con un «lunch».

Banquete popular

Ceuta, 14.—En el teatro Español se celebró el banquete popular de 300 cubiertos.

Asistieron las colonias israelita y musulmana.

El presidente del Directorio hizo un canto a la unión de las tres razas unidas por los mismos sentimientos.

Asegura que solamente ha venido a África a hacer actos de afirmación rotunda de que España tiene que resolver e problema dignamente, si bien evitando mas derroche de oro y sangre.

«La misma impetuosidad de nuestra raza —dice— nos hizo emprender sin gran preparación esta empresa, en la que no sólo debemos aspirar a glorias, sino a eficacias en una acción permanente, sin preocupaciones.

El Gobierno necesita la colaboración mental y material de todos los habitantes de la zona, que deben huir de los propios provechos y personalismos.»

En su discurso no esbozó el marqués de Estella francamente su plan; pero dejó apuntados conceptos que permiten creer que se mantendrá una política de acción enérgica.

Estas manifestaciones fueron interrumpida con clamorosa ovación, que reflejó el sentimiento de adhesión de los asistentes al banquete.

Convoyes

Se han efectuado convoyes a las posiciones del sector de Benítez, protegidos por fuerzas de Regulares de Melilla y camiones blindados. Ni al ir ni al regreso hubo novedad.

El viaje a la Zona oriental

Méll 14.—El viernes llegará a ésta el presidente del Directorio y permanecerá aquí tres días.

El programa ha sido reformado del modo siguiente:

Llegada y revista de tropas y somatén, que formarán en el Parque y desfilarán por la plaza de España; recepción en la Comandancia general y visita a las minas del Uixén, «lunch» al regreso en la Junta de Arbitrios y por la noche banquete de gala en la Comandancia.

El sábado, por la mañana, efectuará el presidente una excursión a Quedani y Ben Tieb y visita al aeródromo de Taúma. Por la tarde, «lunch» en la Cámara de Comercio, y por la noche, función de gala en el teatro Alfonso XII.

El domingo, visita a Tafersit y Tizzi Azza, regresando por Búfarqu; comida en Drius y revista de las fuerzas; misa en Monte Arruit y al regreso visita a los hospitales de esta plaza y estación de desinfección. Por la noche, banquete popular.

A las doce de la noche embarcará el presidente para Almería.

El puesto núm. 1, Espolón Valverde, ha sido convertido en bloque.

Ha salido de esta plaza para Kandussi un batallón de la Corona.

Unamuno a América y Soriano a Portugal

Asegura un periódico de Bilbao que don Miguel de Unamuno marchará desde Canarias a Buenos Aires, donde se le ha invitado para dar conferencias, y D. Rodrigo Soriano se trasladará a Lisboa, donde fijará temporalmente su residencia.

DE PORTUGAL

Lisboa 14.—En virtud de las gestiones realizadas por el diputado Sr. Gonsalves, el Gobierno portugués ha acordado que a los bañistas españoles sólo se les exija al atravesar la frontera la cédula personal, como se hizo en años anteriores.

Dicho acuerdo ha sido ya notificado al Gobierno español.

Ha producido enorme sensación el artículo publicado por el Sr. Silva Tavares sobre el lugar en que deben hallarse los restos del infortunado navegante portugués.

El articulista afirma que los restos depositados en el túmulo de los Jerónimos, al lado de que ocupan los restos del inmortal Camoes, no son los de Vasco de Gama, sino los de un individuo de su familia, pues se cometió un error al hacer el traslado de la iglesia en que se encontraban a los Jerónimos.

En el Parlamento se ha tratado de este asunto, que ha causado gran impresión, y el Gobierno ha ordenado que se abra una encuesta.

Caso de que resulten ciertas las afirmaciones del Sr. Silva Tavares, se procederá al traslado de los restos desde donde se encuentran en el Monasterio de los Jerónimos.

El atentado contra Zaglul Bajá

El Cairo 14.—Ayer se celebraron varias manifestaciones contra los adversarios del presidente del Consejo, Zaglul Bajá, sin haberse registrado incidente alguno digno de mención.

Por creérselos complicados en el atentado cometido contra Zaglul Bajá han sido detenidos varios jefes extremistas, entre ellos el señor Shawash.

El agresor ha declarado que al intentar contra el jefe del Gobierno se propuso impedir que éste fuera a Londres a negociar con Inglaterra.

Se cree que Zaglul Bajá estará completamente restablecido dentro de algunos días.

Incendios de «autocars»

Casablanca 14.—Casi simultáneamente se han ocurrido dos accidentes de «autocars»: uno, por haber volcado el vehículo que recorría el trayecto Rabat Casablanca, ha ocasionado la muerte de dos personas y ha producido graves heridas a los restantes viajeros; el otro, en la carretera de Epruat a Casablanca, ha tenido peores consecuencias, pues todos los ocupantes del automóvil, salvo uno, han perecido abrasados por haberse incendiado el carruaje.

Toda la correspondencia dirijase a Apartado número 320

Reforma de la ley de caza

(Conclusión)

Art. 20. Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lezós, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto, solamente se exceptúan los pájaros que no sean declarados insectívoros en el catálogo aprobado por Real orden de 25 de Noviembre de 1896 y los conejos en donde lo determine el Gobernador civil de acuerdo con el Consejo provincial de Fomento.

Art. 25. Queda firmantemente prohibida la circulación y venta de toda clase de caza viva o muerta y de los pájaros vivos y muertos que determina el Reglamento en todo el territorio español durante la temporada de veda cualquiera que sea la fecha de la adquisición.

Queda también terminantemente prohibida en todo tiempo y por espacio de seis años, desde la publicación de este decreto-ley, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros, de caza mayor y menor, excepción hecha de los estorninos, tordos y las de los conejos, que sólo podrán ser exportados desde el 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo de cada año, siendo responsables subsidiariamente de las infracciones que se cometan las Empresas de ferrocarriles, barcos de todo género y otros medios de transporte en cuyos trenes o expediciones se conduzca la caza para la exportación.

Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para que por medio de Real decreto amplíe ese plazo de seis años cuando a su juicio las necesidades lo demanden.

Art. 27. El dueño de monte, dehesa, coto finca vedada que en tiempo de veda quiera destruir los conejos que haya o se crien en su propiedad, podrá hacerlo por cualquier medio, quedando expedita la acción, conforme a los preceptos legales del derecho, para exigir indemnización al dueño por los perjuicios en terrenos colindantes o próximos.

Art. 32. Los palomas campestras quedan comprendidas en el artículo 17.

No podrán tirarse a las palomas domésticas ajenas y a las campestras de caderas a criadero o de palomar, sino a la distancia de un kilómetro de la población o palomares; pero en ningún caso se hará uso de señuelo, ceballes u otro engaño.

Temporariamente podrá tirarse en ningún tiempo a las palomas mensajeras tejidas con anilina en la forma que señala el reglamento.

Art. 23. Los Gobernadores civiles, previa reclamación de una Asociación agrícola o de los Ayuntamientos de los pueblos en donde existan palomares, y oyendo al Consejo provincial de Fomento respectivo, dictarán las disposiciones que crean oportunas sobre el uso de aquellos fijando las épocas y el tiempo en que deban estar cerrados, sin que los plazos sean mayores en ningún caso que los correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre y 1.º de Julio a 15 de Agosto.

Art. 34. Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre se prohíbe en España e islas adyacentes la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos.

Además, queda prohibida dicha caza en las tierras labrantías, desde siembra hasta la recolección, y en los viveros desde el brote hasta la vendimia.

La caza con galgo podrá autorizarse en los terrenos que no existan viñas, previos informes del ingeniero agrónomo de la Sección agronomica correspondiente y el Consejo provincial de Fomento.

Art. 39. Será libre la caza de animales de fieras, lobos, zorros, garduñas, jabalíes, gatos monteses, tejones, hurones, conejos exotizados o en libertad y demás que determina el Reglamento, en los terrenos del Estado o de los particulares, en los baldíos y en las rastrojeras de propiedad particular no cerradas o amojonadas. En los terrenos cerrados, bien pertenecieran a los pueblos, bien a los particulares, habrá necesidad de obtener licencia escrita de los dueños o arrendatarios.

Art. 40. Los caidos estimularán la persecución de las fieras y animales de fieras, ofreciendo recompensas pecuniarias a los que acrediten haberlos muerto.

Recompensarán asimismo a los que fomenten la cría de aves insectívoras.

Los Ayuntamientos incluirán en sus presupuestos, entre sus gastos obligatorios, la correspondiente partida para esa recompensa. Dado en Palacio a trece de Junio de mil novecientos veinticuatro.—ALFONSO.—El

presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Nombramientos en el Cuerpo de Vigilancia

Ha sido nombrado comisario general del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Barcelona D. Manuel Tejido Jimeno, teniente coronel de la Guardia civil.

También han sido ascendidos a comisario de primera D. César González de Lara, y de segunda D. Pedro Aparicio de Cuenca.

Otros nombramientos:

Comisario de tercera clase en la provincia de Madrid a D. Pedro Checa Peniagua.

Inspector de primera clase en la provincia de Madrid a D. Pedro Checa Panialinas.

Inspector de segunda clase en la provincia de Madrid a D. Bonifacio García Serrano.

Agente del Cuerpo en la provincia de Málaga a D. José María Pano San Clemente.

Aspirante de primera clase en la provincia de Guirátzcoa y destino en León a D. César Benito García.

Inspector de segunda clase en la provincia de La Coruña a D. Ricardo López Fernández.

Agente en la provincia de Barcelona a don Melquiades Carreón Manjón.

Aspirante de primera clase en la provincia de Madrid a D. Benedicto López del Omo.

Agente en la provincia de Valladolid a don Simón Vaquero Arranz.

Aspirante de primera clase en la provincia de Murcia a D. Emilio Mes Gilabert.

Aspirante de primera clase en la provincia de Vizcaya a D. Sixto Fernández Nacarino.

NUEVOS ALFERECES DE CABALLERIA

Valladolid 14.—Ayer terminaron en la Academia de Caballería los exámenes para la promoción de nuevos alféreces, aprobando los siguientes alumnos: D. Emilio Bonaparte, don Quiliano Ortega García, D. Gregorio Gómez Martín, D. Juan Ponce de León, D. Carlos Cutoli, D. José González Regueral, D. José Sancha A. Vdrez, D. Andrés García Ortiz, don Miguel Bonet, D. José Ramos de Salas, don Manuel Hernández Franch, D. César Fernández Rodríguez, D. Carlos Agudín Vereas, don Joaquín Meliado, D. Santos Villalón, D. Manuel Gayá, D. José Lobo Navascués, don Carlos Mencos, D. Ricardo Pérez García, don José Martínez Llamazares, D. Ignacio Merga no, D. Gonzalo León Moyano, D. Hernando Ochoa Urrutia, D. Francisco Alcalá, D. Juan de la Cerda, D. Agustín Talavera, D. José Ortega Costa, D. Mariano Sanz Orrio, don Luis Díaz Alegre, D. Joaquín Sánchez Seijas, D. Ricardo Benito, D. José Isasi, D. Lucio Villegas y Ladrón de Guevara, D. Nicolás Eguaras, D. José Blanco Moreno, D. José Souto Montenegro, D. José Montoya Nave y D. Amós de Gandarillas Calderón.

Químicos y bacteriólogos

E. Tribunal designado por la Dirección general de Sanidad para juzgar los ejercicios prácticos a plazas de químicos y bacteriólogos de brigadas provinciales sanitarias terminó ayer su cometido con la siguiente propuesta:

Para jefe de la Sección de Química del Laboratorio provincial de Cuenca, a D. Emilio Álvarez Ulla; para igual cargo de Guadalajara, a D. Sergio C. Ballero.

Para médico bacteriólogo de Cuenca, a don Miguel Benedito; para ídem íd. de Guadajara, a D. Gabriel Colomo; para ídem íd. de Soria, a D. Práctico Luis Martín; para ídem ídem de Alicante, a D. José Moreno Morisón; para ídem íd. de Granada, a D. Antonio Rebles; para ídem íd. de Madrid, a D. Guillermo de la Rosa, y como supernumerario, a D. Antonio María Vallejo, y para médico director del Instituto provincial de Higiene de Castellón, a D. Antonio Mallón; habiéndose declarado desierta la de igual cargo del de Huelva.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

DE SOCIEDAD

El 18 festividad de San Federico serán los días del eminentísimo tuncio apostólico, señor Tedeschini.

Reverendo padre Curteses.

Marqués del Moral.

Con les de Casa Miranda, Lombillo y Villaverde de la Alta.

Barón de Bendoleig.

Señores Areútilles, Arriaga, Barroso, Bas, Bernaldo de Quirós, Castillo Oivaras, Contreras, Cubas, Escario, Esteban Ibañez, García Orea, García Sanchiz, González, Plaza Lavina, Leal, Maderuaga, Martínez de Diego, Montolio Ochando, Oliver, Olóriz, Salmón, Santa María, Sangro, Solaequi y Vassallo.

Han salido:

Para Vizcaya el director general de Administración D. José Calvo Sotelo y familia; para La Graña, doña Carmen Portillo y don Julián Jarja O. tiz; para Amsterdam, D. Lucio Herreros; para El Escorial, la señora viuda de García Pa encia, el marqués de Huelves y D. Valentín Roca; para Santander, D. Francisco Arrijo; para Avila, a condesa de Cheles, D. Luis Triana y D. Epifanio Hernández; para Salinas, la señora viuda de Lázaro y D. Joaquín García Mustiles; para San Sebastián, los duques de Luna e hijas y D. José Martínez Pardo; para Puente de San Miguel, D. Buena Ventura Rodríguez Parets.

Para Villalba, D. Aurelio Gervás; para Torrelodones, D. Emilio Ortuño y familia y don Manuel Martínez; para Griseus, D. Francisco Reynoso; para Zaratuz, los duques de Lecea e hijos; para Cuzcurrita, D. Gonzalo Cánovas de Castillo; para Fuenterriabía, D. Joaquín Osmá Scul, los marqueses de Selva Nevada, los condes de la Vega de Ren y la condesa viuda de Vistaflores; para Respaliza, doña Concepción Beruete y Udaeta, viuda de Ceregría.

Para Los Huelmos, D. Fernando de Pineda y familia; para Sallies de Beam, D. Leopoldo García Durán; para el Pidio, D. Jesús Pargada; para Hendaya, D. Manuel Alonso Martínez y familia, para Alcolea del Pinar, la señora viuda de Blanco Zandín; para Caters, don Julio Cavestany y Anduaga, su consorte Pilar Labastida e hijas y la marquesa de Moret.

Para Elgoibar, D. Domingo Mugurtza; para Bilbao, doña Mercedes Arizqueta, viuda de Carlevaris; para Lugo, D. Jacobo Valero de Limia; para León, la señora viuda de Corradi; para Olmos, D. Felipe Bustamante; para Incio, D. S. vador Aguado; para Solares, D. José Villacomo, y para Iguetuela, D. Federico García Orea.

Para Pamplona, D. Miguel Gayarre; para Guetary, D. Manuel Miralles Salaber y familia; para el Espinar, D. Luis García Lavregi; para Alza, los marqueses de Villatoro e hijos; para Lequeitio, D. Pascual Alzorta; para Benavente, D. Mateo Si vela Casado y familia; para Deva, doña María G. Parejón; para Urberuaga de Ubiá, la marquesa viuda de Pidal; para Guénrica, D. Evaristo Anitua; para Béjar, D. Anselmo Oileros; para Burriana, D. Pedro Barbe; para Carballo, D. José Moral Sanjurjo; para Fuenterriabía, D. Reyes de Aizquibel; para Colado Villalba, D. Rafael García Ormaechea; para Ranamos, doña María Notario; para Santurce, D. José Villalpa Avilés; para Milagro, D. Antonio Carrillo de Albornoz; para Aguadulce, D. Francisco Javier Cervantes, para Reinoso, doña Soledad Sáinz, para Cabanas del Castillo, doña Angela Terres, de Angoloti; para Grifón, D. Dionisio Sánchez.

Don Armando Palacio Valdés gravemente enfermo

Don Armando Palacio Valdés continuaba ayer tarde, a última hora, en el mismo estado. La fiebre llegó a alcanzar 40 grados y nueve décimas.

El ilustre novelista fué operado de un antrax, por dos veces consecutivas, hace veinte días; casi repuesto ya de su dolencia, volvió ésta a agravarse en los últimos días por haberse reproducido la infección.

Es de esperar que la robusta naturaleza del enfermo venza esta nueva crisis, y que en breve se vea restablecido de su enfermedad, como es nuestro ferviente deseo.

Por la casa del enfermo están desfilando estos días muchísimas personas, desearias de conocer su estado, pues es sabido que el señor Palacio Valdés cuenta con generales simpatías.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, los trastornos intestinales por indigestión y enfriamiento van siendo cada vez más frecuentes; también se presentan numerosos casos de catarros intestinales febriles, algun de ellos de índole infecciosa. En los últimos días se han recrudescido los catarros bronquiales a causa de las vicisitudes atmosféricas.

En los niños disminuye la coqueluche, igue e sarampión y menudean los catarros intestinales benignos.

Los teatros

Los actores toman un grave acuerdo contra los autores

De Barcelona llegó ayer la noticia siguiente: «Numerosos socios del Sindicato de Artistas Líricos y Dramáticos de Cataluña y algunos pertenecientes al Sindicato de Madrid se reunieron en el teatro Español.

Dió cuenta el presidente de las entrevistas celebradas en Madrid con el gerente de la Sociedad de Autores y los empresarios.

Se puso a discusión el asunto de las exclusivas, y la mayoría de los reunidos se mostró partidaria de la desaparición, como asimismo de las tarifas especiales para determinadas obras.

Se acordó que a partir del próximo jueves sobre los artistas que se contraten con Empresas concesionarias de una de estas exclusivas un sueldo mínimo de ciento y doscientas pesetas, según los casos.»

El asunto es gravísimo y ha de dar origen a un conflicto teatral.

Anoche mismo se reunió la Directiva de la Sociedad de Autores y telegrafió a Barcelona para que su representante informara oficialmente.

Nosotros confiamos en la habilidad del ex gerente del Sindicato de Autores, señor Meana, para lograr de sus antiguos compañeros desistan de tan inoportuno y arbitrario acuerdo.

El homenaje a Moncayo

De regreso Pepe Moncayo de Barcelona, la Comisión organizadora de su homenaje, compuesta por los críticos teatrales, Gabaldón, Mayral, Hernández Barmúdez, Bejarano, Gillis, Cuevas, Lepina y Villa, prepara para la noche del 22, y en uno de los lugares más ampios y frescos de Madrid, un grandioso festival, al que prestan su cooperación, además de todos los artistas líricos y dramáticos que se encuentran aquí actualmente, el presidente del Sindicato de Actores, el de la Sociedad de Autores, la Asociación de la Prensa y el Sindicato de Periodistas.

El producto íntegro de lo que rinda este espectáculo, junto con el que produzca el que en Barcelona se organiza también en honor de Moncayo—fiesta que no se celebró todavía por el desgraciado accidente de que fueron víctimas los Sres. La Hoz y Cadenas—se entregará a los Sres. Luca de Tena, Francos Rodríguez, Abati y Miguel Muñoz, para que conviertan este caudal en una pensión vitalicia que asegure en su día la honesta vejez del glorioso actor.

Se ha convocado a una reunión para organizar el programa, que será selectísimo y en extremo original.

Oportunamente publicaremos detalles del acontecimiento.

DE PALACIO

Esta mañana despachó con S. M., a la hora de costumbre el general del Directorio señor Hermosa.

Fueron recibidos hoy en audiencia por Su Majestad D. Joaquín Echegaray, D. Guillermo W. Salas y la Comisión de Bilbao que viene gestionando en Madrid la resolución de diversos asuntos de interés para aquella región.

Ha cumplimentado hoy al Monarca el duque de T'Serclées.

La revolución en el Brasil

Río Janeiro 14.—El comunicado oficial facilitado hoy por la Secretaría de la Presidencia da cuenta de que las operaciones militares iniciadas en San Pablo siguen el curso trazado, con pleno éxito.

La situación es cada día más difícil para los rebeldes. Existen seguros indicios de que en las filas enemigas se registran numerosas deserciones.

El presidente del Estado de San Pablo, don Carlos de Campos, y su Gobierno, continúan en la capital del Estado con las fuerzas que han permanecido fieles, manteniendo contacto con las autoridades militares que dirigen las operaciones.

Una nota de la Legación del Brasil

La Legación del Brasil nos remite la siguiente nota:

No tienen fundamento las noticias alarmantes publicadas por parte de la Prensa relativas a la insurrección de San Pablo. El movimiento no pasó de un motín o revuelta por la Policía de la capital de dicho Estado, al cual se adhirió parte de la guarnición federal y se circunscribió a un sector de la población, sin extenderse a ningún otro punto y sin conseguir deponer al presidente del Estado de San Pablo, que ya resistía eficazmente y mantenía su autoridad mucho antes de la llegada de las fuerzas que envió el Gobierno federal.

La Artillería, para evitar a destrucción de la parte de la ciudad ocupada por los rebeldes, se limitó a bombardear y destruir los cuarteles y os almacenes de viveres, al par que la Infantería apretaba el cerco y cortaba la retirada.

Ayer hizo la Caballería numerosos prisioneros, tomando a los rebeldes 21 metraladoras.

El emisario de los revoltosos pidió parlamentar para llegar a un acuerdo; pero la Comandancia de la división de las operaciones rechazó la proposición, declarando que solamente trataría con los insurgentes para aceptar la rendición incondicional.»

TAURINAS

El estado de los diestros Marcial Lalandá y Fausto Barajas

El estado del diestro Marcial Lalandá es relativamente satisfactorio.

La noche última la ha pasado algo molesto, a consecuencia de agudos dolores que siente en la cabeza del fémur.

No obstante, el doctor Segovi, que se ha encargado de la asistencia del herido, cree que éste podrá tomar parte en las corridas de la feria de Valencia, que se celebrarán a fines del mes actual.

De todas veras deseamos que se confirme el pronóstico del eminente doctor Segovia.

La herida que recibió el diestro Barajas al entrar a matar el último toro de la corrida celebrada en la plaza de Toros de las Arenas, en Barcelona, tiene mucha mayor importancia que la que se le concedió en los primeros momentos.

Se trata de una cornada de 20 centímetros, situada en el lado izquierdo del abdomen, casi en la región inguinal.

Según el doctor Oliver, no hay destrozos importantes en el vientre, y en caso de no sobrevenir complicaciones, cosa que hasta dentro de cuarenta y ocho horas no puede afirmarse, la esión tardará un mes en curar.

En la clínica del doctor Oliver está toda la cuadrilla de Barajas, que no se separa del diestro.

Espectáculos

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Exitos Maruja del Oro, Ramoncita Rovira, Esteso Isabel Camacho, Graciela Diaz, Las 6 Girls Rosita Corinto, Sombras en relieve, Ramper, Edmond de Bries y Pipp y Whisky

NOVEDADES.—A las 6,30 y 10,30.—Exit Luisita Esteso, La Cibielis y Luis Esteso, Goyita Herrero, Carmen Montaña, Llas Wiel, Saloné Marín, Los Píters y Niño de Marchena y El Duque.



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colon, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 28, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Valencia el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Gólo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina. Australia y Nueva Zelanda.—New Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América central y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Punta Arenas, Coonell y Valpaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios con buques para los principales puertos, se visitan por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúcoo-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Svezka (Suécia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekeleal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout»; clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benflet» y «Skinsocher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Do-minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 19.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.069 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 19.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRERA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Á tos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.000 id.
PIO IX.....	de 5.000 id.
CATALINA.....	de 5.000 id.
BALMES.....	de 5.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato; Magnífico internado; Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla"
PATENTES AL CORREO PARA FONDOS
DAMEOLINE (para carbonatos y bicarbonatos) BOOTTOP, y del tipo "ALAD" (para el tipo "ALAD")

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Cecilio Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios